

Resolución de Decanato **2019 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.506/2023. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Tamara Villavicencio, carrera IRNyMA - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,  
23/12/2025

**VISTA:**

La resolución DNAT-2023-1143, emitida en fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Tamara Villavicencio - LU: 413.782 - DNI: 38.408.676, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 45, obra resolución Decanato 1263/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiún de noviembre de dos mil veinticuatro, mediante la que se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Tamara Villavicencio - LU: 413.782, hasta el día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.

Que a fs. 58, obra resolución Decanato 1632/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Tamara Villavicencio - LU: 413.782, hasta el día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

Que la estudiante a fs 61, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día veintinueve de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Mag. Mónica Noemí Pascullo y el codirector Ing. Leonardo Javier Pistan.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

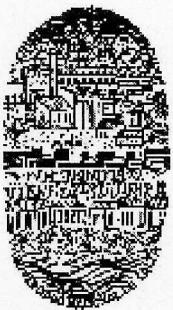
**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco a hs. 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Tamara Villavicencio - LU: 413.782 - DNI: 38.408.676, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Propuesta de un modelo de gestión de los residuos de la construcción y demolición generados durante la repavimentación urbana en el municipio de San Pedro de Jujuy, provincia de Jujuy", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. ANA LAURA MOYA

ING. ANA CAROLINA ARMATA

ING. VERÓNICA NATALIA VAZQUEZ

SUPLENTE: DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE



Resolución de Decanato **2019 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.506/2023. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Tamara Villavicencio, carrera IRNyMA - plan 2006

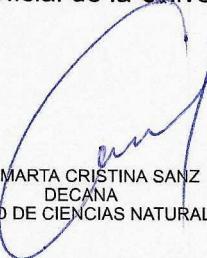
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
23/12/2025

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DR. VICTOR DAVID JUAREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES